



# ¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS (COVID-19)?



## ¿QUÉ SABEMOS SOBRE EL VIRUS?

El **Coronavirus** corresponde a una amplia familia de virus que pueden generar enfermedades respiratorias, **desde un resfrío común a un Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS)**. Dentro de esta familia de virus, existe la cepa COVID-2019, que está provocando los cuadros actuales.

## ¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES PARA LEVANTAR UNA ALERTA?

- Haber estado en contacto con una persona diagnosticada o en una zona donde se hayan reportado casos. Si bien no hay una precisión sobre la zona, podríamos hablar de ciudades o regiones.

Y

- Presentar dentro de los siguientes 14 días al contacto, alguno de los siguientes síntomas:



Fiebre sobre 37,8°C  
(Síntoma más común)



Tos



Dificultad  
para respirar

También se ha descrito la presencia de:

- Rinorrea o secreción nasal
- Dolor de garganta
- Dolor abdominal
- Diarrea

## LA DEFINICIÓN DE CONTACTO CONSIDERA:

- Compartir el hogar
- Haber viajado junto al paciente confirmado
- Haber compartido el mismo salón o
- Ser personal de salud con exposición directa al caso confirmado

## ¿CÓMO SE CONTAGIA?

El contagio de la enfermedad **es persona a persona a través de gotitas** procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada habla, tose, estornuda o exhala. Estas gotitas también caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que ellas pueden contraer COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. La OMS está investigando sobre las formas de propagación del COVID-19 y seguirá informando sobre los resultados actualizados.

## ¿CUÁLES HAN SIDO LAS CONSECUENCIAS?

En cuanto a la evolución de la enfermedad, alrededor del **80% de los casos se recupera** sin necesidad de realizar tratamiento especial. Sólo una de cada seis personas que han contraído COVID-19 ha desarrollado una enfermedad grave. Dentro de los **factores de riesgo** está tener sobre 65 años y padecer de afecciones médicas subyacentes, como hipertensión arterial, problemas cardíacos, diabetes u otras patologías crónicas.

La mortalidad observada ha sido entre un 2 y un 4%, dentro de China y menor a un 1% fuera de ese país.



## ¿QUÉ HACER EN CASO DE CONTACTO CON UNA PERSONA DIAGNOSTICADA CON COVID-19?

Según el MINSAL, los contactos de personas con confirmación de COVID-19 se consideran en riesgo de desarrollar la enfermedad. La definición de contacto considera:

- Compartir el hogar
- Haber viajado junto al paciente confirmado
- Haber compartido el mismo salón o
- Ser personal de salud con exposición directa al caso confirmado

Los contactos deben ingresar a un **sistema de seguimiento** que permita detectar oportunamente la aparición de síntomas sugerentes del cuadro clínico para así **evitar su propagación**, la que se mantendrá por 14 días, con monitoreo de dos veces al día de la temperatura u otro de los síntomas (fiebre, tos y/o dificultad respiratoria).

Ante una confirmación de caso, la SEREMI identificará a todas las personas que han estado en contacto con esa persona.

Si bien, según la recomendación ministerial, los contactos asintomáticos podrán mantener sus actividades habituales sin restricción (bajo seguimiento), será una opción de la empresa, solicitarles trabajar desde sus hogares.



### CALIFICACIÓN POR PARTE DE LA MUTUALIDAD

**No existe una regla estándar** para la calificación laboral o no laboral y dependerá de los antecedentes recopilados caso a caso y del estatus epidemiológico de la enfermedad.

SUSESO no ha tenido ningún pronunciamiento en esta materia.



Frente a dudas generales recomendamos llamar al **600 360 7777** Salud Responde del MINSAL.